LOS RUSOS LIBRAN SU CAMINO HACIA CRIMEA

El Orden

AÑO XVI ★ Diez Páginas Santa Fe, domingo 31 de octubre de 1943 ★ N°. 5686

Genichesk y Askanianova Fueron Ocupadas por Fuerzas Soviéticas

Al este de Smolensko los ejércitos rusos libraban anoche una gran batalla

MOSCU, 30. — Las fuerzas nacionales reocuparon hoy la ciudad de Genichesk, importante centro de comunicaciones situado en la entrada oriental de Crimea. Esta conquista va librando a nuestros esforzados ejércitos la entrada a esta importante zona.

★ ASKANIANOVA TAMBIEN RECONQUISTADA

MOSCU, 30. — En forma oficial, el alto comando soviético anunció que fué reconquistada la ciudad de Askanianova, a unos 35 kilómetros al nordeste de Perekop.

★ RECIA BATALLA AL ESTE DE SMOLENSKO

MOSCU, 30. — Los corresponsales rusos en Moscú informan que se está librando esta noche una gran batalla al este de Smolensko. Los soviéticos utilizan casi 200.000 hombres, más de 300 tanques y 300 aviones.

Otras informaciones destacan que los destacamentos rusos que operan en el sur están realizando avances en dirección de Perekop, habiéndose colocado los elementos avanzados a menos de 25 kms. de esa plaza.

★ "EL ULTIMO HOMBRE, SOY YO..."

MOSCU, 30. — La 42a. división alemana de seguridad fué totalmente exterminada durante los combates que se libraron al sudoeste de Dniepropetrovsk.

Un soldado germano que fué capturado en ese sector, declaró pertenecer a aquella unidad, la cual recibió órdenes "de combatir hasta el último hombre". "El último hombre —dijo el prisionero— soy yo".

★ EXTRAORDINARIO AVANCE

MOSCU, 30. — Millares de desmoralizados combatientes alemanes se deshacen de sus armamentos y pertrechos en su desordenada fuga, ante el empuje de las fuerzas soviéticas que ha recorrido ya la mitad de las estepas Nogaisk y se hallan a sólo 75 kilómetros de la última salida de Crimea, que corre inminente peligro de aislamiento.

Avanzadas de otras fuerzas rusas, las que forman la columna septentrional, desprendida de la irrupción al este de Melitopol, se han colocado a unos 25 kilómetros al este de la localidad de Kakhovka, situada en la margen meridional del Dnieper en su curso inferior. Evidentemente, el objetivo de esta columna es el de forzar el paso del río para desplazarse luego hacia el norte y establecer enlace con las tropas que combaten en Krivoi Rog y completar así el cerco en torno a las fuerzas alemanas en el codo del Dnieper.

★ MARCHA HACIA PEREKOP

Con una fuerza desbordante de cosacos irrumpen en la retaguardia enemiga casi a voluntad y toman prisioneros por centenares. Los germanos, presa del pánico, retroceden hasta 25 kilómetros en 24 horas y parece ser sólo cuestión de días que las fuerzas rusas lleguen al istmo de Perekop y dejen bloqueada la ruta de retirada de Crimea.

En Krivoi Rog, los alemanes arrojan todos los tanques, cañones y aviones disponibles a la encarnizada batalla que allí se está librando y al parecer han logrado detener temporalmente a las fuerzas nacionales en dicha ciudad, que es el sostén septentrional de la brecha de retirada a través de la cual huyen centenares de miles de nazis desde el codo del Dnieper y desde la parte norte de las estepas de Nogaisk.

★ BATALLA DE TANQUES

Informaciones del frente, dicen que en Krivoi-Rog se está librando la mayor batalla de tanques de la guerra y los despachos expresan que los germanos lanzan contraataques en rápida sucesión, pero que todos ellos son detenidos por los rusos que infligen grandes pérdidas al enemigo.

EL SUMO PONTIFICE HABLARA POR RADIO

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — Mañana, el Sumo Pontífice irradiará un discurso para la América Latina, a las 14 horas de Buenos Aires.

El Panorama General de Todos los Frentes

Las características de la guerra hasta la una de hoy

LONDRES, 31. — Las últimas noticias señalan nuevos triunfos para las armas aliadas. Sigue un cuadro general de los frentes de batalla del mundo, basado en informes recibidos hasta el momento.

RUSIA: Las tropas rusas han avanzado hasta la puerta oriental de la Crimea y se encuentran a una distancia de menos de 35 kms. de su puerta occidental. Genichesk, llave del estrecho istmo sobre el que pasa la línea desde Melitopol a la Crimea, ha sido ocupada por los rusos...

STA. FE Y SANTIAGO DISPUTARAN HOY LA FINAL DE BASQUET

SAN LUIS, 30. — Esta noche se jugaron los partidos semifinales del campeonato de basquetbol. El primero de ellos estuvo a cargo de los equipos de Santiago del Estero y Buenos Aires, ganando aquél por 42 a 36...

Mañana se disputará el match final entre Santa Fe y Santiago del Estero.

Destacada Entrevista

Agasajos de Stalin

WASHINGTON, 30. — La entrevista del presidente Roosevelt con el mariscal Stalin, a celebrarse en breve, probablemente para este año, se considera ahora en esta como cierta...

★ UNA CENA DE HONOR

★ AMENAZAN A NIKOPOL

★ EN EL MAR EGEO

★ COMUNICADO NAZI

UN BUQUE PORTUGUES CHOCO CON UNA MINA

SERA APLAZADA LA ACTUALIZACION DE DOMICILIOS

SE DESIGNO GERENTE INTERINO EN EL IRAK

TRATA EL S. PONTIFICE EVITAR DAÑOS A ROMA

EL SUPLEMENTO DEL COMUNICADO RUSO

FUERZAS ALIADAS OCUPARON MONDRAGONE

Repunta el Avance de las Tropas Invasoras

Otras posiciones estratégicas fueron ocupadas ayer

ARGEL, 30. — Las tropas del quinto ejército norteamericano han ocupado la localidad de Mondragone en la costa oeste de Italia. Esta localidad que constituía el pivote de la línea defensiva de los alemanes que se extiende de costa a costa, estaba completamente desierta cuando entraron en ella las fuerzas aliadas. Ahora, la totalidad de las tropas anglonorteamericanas progresan en todo el frente de batalla. El canal de Mondragone que tiene diez kilómetros de longitud ha sido cruzado en varios lugares por las tropas del general Clark, habiendo establecido sus cabezas de puente al otro lado del canal, bajo el intenso fuego de la artillería germana.

Asimismo las tropas del quinto ejército ocuparon Pietravairano y al presente continúan su avance hacia el oeste, para conquistar las alturas que dominan el camino principal que de Capua se dirige a Roma...

★ ESFUERZOS GERMANOS

★ RESISTENCIA ANTI-NAZI

★ ATAQUE A GENOVA

★ SITUACION DE ROMA

Manifestaciones del Canciller Fernández

GUAYAQUIL, 30. — El canciller Fernández viajó a Quito, llegando sin novedad. Lo recibieron las autoridades principales del ejecutivo...

Ha Sido Hundido un Sumergible Germano

RIO DE JANEIRO, 30. — Un avión brasileño hundió un submarino alemán en la costa Cabofrío, Estado de Río de Janeiro. La nave nazi no fué individualizada.

Maniobras Militares

Se elevó un informe

BUENOS AIRES, 30. — El Director General de Instrucción del Ejército que regresó de Coronel Dorrego donde presenció los ejercicios finales de las tropas de las Primera y Segunda Divisiones del Ejército, elevó un informe al titular de la cartera de guerra en el que expresa que el estado de entrenamiento y de instrucción de las mencionadas unidades es muy satisfactorio.

LOS EJERCITOS EN CORDOBA

EL MAGISTERIO GOZARA DE ASUETO EL MARTES

Atacaron Cherburgo y Maupertus por el Aire

CONFISCARON AL REY ITALIANO SUS BIENES

JUGOSE LA 2a. FECHA DEL T. M. DE AJEDREZ

MENSAJE A J. STALIN DE UN OBISPO INGLES

GRAVE INUNDACION SE REGISTRA EN FRANCIA

Lucha en Birmania

Ascendiente británico

NUEVA DELHI, 30. — Las fuerzas británicas en el frente de Birmania han establecido definitivamente su ascendiente en la acción de patrullamiento sobre los japoneses. El efecto de tal supremacía es mucho mayor que lo que indica la relativa importancia de estas actividades...

ROL DE AUSTRALIA EN EL ATAQUE AL JAPON

ALARMA DE ATAQUES AEREOS EN LONDRES

PROYECTAN UNA LINEA AEREA A LAS AZORES

LLAMADO DE HITLER A LA JUVENTUD NAZISTA

DESINTEGRACION DEL FRENTE INTERNO ALEMAN

LONDRES, 30. — Alemania está entrando en el más crítico mes de la guerra...

La Muestra de C. Fernández Navarro



EN EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES, se inauguró en la tarde de ayer, la muestra individual del pintor César Fernández Navarro, quien expone su tarea pictórica de los últimos cinco años. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, para dar a la vez por finalizada la labor anual del Museo, el pro secretario de esa casa de arte señor E. Raúl Storni. La nota gráfica que insertamos, fué captada en ese instante, y se aprecia en ella el aspecto que ofrecía la sala con el público concurrente.

Numeroso Público Congregó el Acto de Ayer en el M. Municipal de Bellas Artes

En la tarde de ayer se realizó en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la 9a. exposición del ciclo 1943, inaugurándose con tal motivo la muestra individual del pintor argentino César Fernández Navarro. Al acto concurrió un público numeroso, los plásticos locales y destacadas figuras de nuestro medio artístico e intelectual.

En las tres salas se hallan expuestas 45 obras, las que merecieron la atenta y especial atención de la concurrencia.

Con tal motivo, habló para dejar inaugurada la muestra retrospectiva, el pro secretario señor E. Raúl Storni.

El mencionado funcionario, de dicha casa de arte, inició su breve exposición, refiriéndose a las actividades realizadas por el Museo y seguidamente añadió:

"Aspira el Museo Municipal a que el arte se transforme en el instrumento ideal para crear en el pueblo una nueva sensibilidad, único medio de superarnos individual y colectivamente y poder afirmar los valores de una cultura auténticamente propia. Es por ello que no desmayamos en la tarea, a veces no exenta de obstáculos, de propender por todos los medios posibles a la creación del clima propicio para la consecución de nuestros ideales, pues es indiscutible que un pueblo que siente y ama el arte, es un pueblo que tiene la capacidad espiritual suficiente para alcanzar los más altos destinos como nación libre y progresista".

Más adelante, dijo: "Con esta nueva muestra que ofrecemos al público y crítica de Santa Fe, nos encontramos de frente con un artista de singulares condiciones, quien tiene ya en su haber una fecunda labor honestamente realizada en años de intenso trabajo y estudio.

"Fernández Navarro es conocido para nosotros, pero si lo valoramos trabajador incansable y maestro consciente, frente a este conjunto que compendia su labor de los últimos cinco años, podemos apreciar en él una cualidad más: su esfuerzo por crearse una personalidad artística de rasgos inconfundibles, que sabe liberarse del riguroso formal cuando éste pretende constreñir su afán creador, sin por ello caer en el exceso de una libertad que, lejos de aportar valores, [illegible] de caer siempre sólo a una expresada deshumanización del arte, el que si bien admite una realidad propia, por encima de la objetiva, no puede ni debe perder nunca su esencia infaliblemente humana.

"De tal modo, su paleta se irrumpe con dissonancias tonalidades ni se apaga silenciosa con matices opacos, carentes de toda vibración. Se sobria, sí, pero expresiva en su cromatismo cálido, lleno de sugerencias, que le hace poseedor de un color propio, que si en oportunidades se desvanece bajo una sutil grisalla o se agita violento en intentos de nuevos matices, jamás se quiebra en inexplicables malabarismos pictóricos, por lo general simple virtuosismo técnico y no producto de un sentir íntimo del color".

Finalmente, expresó: "Alienta en todo la obra de este joven pintor un ideal sano. No se ha dejado nunca llevar por la marea de los ismos. Y su mayor mérito está quizás en que va buscando el camino ascendente y sin virajes violentos, la concreción en formas depuradas de su propio sentir, que desearíamos la encontrara sin abandonar los motivos nuestros, muchos de los cuales, aun en nuestro litoral, esperan al artista que ha de descubrirlos pictóricamente".

Las palabras del señor Storni merecieron el aplauso del público presente.

HOY VENCE EL PLAZO PARA DENUNCIAR LOS NUEVOS DOMICILIOS

En el día de la fecha vence el plazo acordado por el decreto del Gobierno de la Nación para ratificar o rectificar los cambios de domicilios.

Por eso, a pesar del feriado de hoy, las oficinas del Registro Civil de la segunda sección atenderán al público desde las 8 a las 12 horas.

I. MALVICINI GANO EL TORNEO DE TIRO LIBRE

SAN LUIS, 30. — En horas de la mañana de hoy se disputó el torneo de tiro libre del XVo. campeonato argentino de basquetbol, actuando los equipos, de acuerdo a la reglamentación, integrado con dos jugadores, utilizando dos series de 25 tiros cada uno.

Se clasificó en primer término el destacado jugador del equipo santafesino, Italo Malvicini, con 35 puntos. Segundo fué Eduardo Sutia de Entre Ríos, con 34 puntos. Tercero Carlos Bottini de C. Federal, con 33 puntos. De conjunto, se clasificó campeón Entre Ríos con 58 puntos, clasificándose segundo Santa Fe y Mendoza con 58 puntos y tercero Tucumán con 54 puntos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Serafín Bruno, italiano, con Ana María Diburri, argentina; Oscar Enrique Rosanniche con Irma Antonia Ruglio, argentinos; Eduardo Carrió con Clementina Ferrari, argentinos; Ricardo José Arce con Isidora Adelaida Carranza, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Luis María, hijo de Mario Leandro Luis Mai y de María Josefa Sánchez; Rosa María Isola, hija de José Rafail y de M. Divivarne; Pedro Pablo, hijo de Angel Alberto Dillon y Elba Amaya.

Matrimonios: Fulgencio Sergio, español con Nélida Riestra, argentina; Jorge Alberto José Romero con Delia Fernández, argentinos; Angel Vega con Raquel Méndez, argentinos; José Manuel Artraga con Blanca Amelia Mendieta, argentinos; Israel Walserman con Rosa Spelky, argentinos; Eugenio A. Maglianesi con Francisca N. Acuña, argentinos y José Robe con Bienvenida Sandoval, argentinos.

...

Servicio Nocturno

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas: Corti, Central y Serricchio. Hasta las 22 horas: Croppi, C. Marelli, La Salud y B. Gálvez. Hasta las 24 horas: Modelo y A. Rapacioli.

Con farmacia cerrada. Por recetas y medicamentos de urgencia: C. Marelli, Modelo, La Salud y A. Rapacioli.

El Homenaje a Tributarse a los Maestros Spreáfico

Promete alcanzar interesantes al par que emotivos contornos de reconocimiento a la labor de medio siglo desarrollada por la familia, el homenaje popular que se prepara en honor de los maestros Federico R. y Juan Carlos Spreáfico, al cumplirse el quincuagésimo aniversario del día en que la dirección de la Banda de Policía de nuestra ciudad —la más antigua de la república— fué confiada a la joven experta del padre de los nombrados.

Como se sabe, el maestro Federico R. Spreáfico sucedió a su señor padre en la conducción de la banda, jubilándose, y en la actualidad su hermano, el maestro Juan Carlos Spreáfico es el titular del popular conjunto.

La comisión constituída para organizar el homenaje a iniciativa de un núcleo de amigos, ha dispuesto, desde que aquél asuma las proporciones de un acontecimiento popular, para lo que ha tomado una serie de disposiciones destinadas a tal fin.

En los salones del Centro Español, cedidos gentilmente al efecto, se realizó una nueva reunión de la comisión de referencia, acordándose en principio que el homenaje consistirá en el obsequio de un artístico Album de cuero, en cuyas hojas estamparán su firma la legión — y no es exagerado el término —, de amigos y admiradores que tienen en Santa Fe los distinguidos maestros.

El álbum, aunque dedicado a Federico R. y Juan Carlos Spreáfico, será el homenaje ciudadano a la familia, y llevará en su primera hoja inspiradas frases del Dr. Carlos Arturo Borrual. Sendas medallas de oro serán obsequiadas a los citados maestros, habiéndose dispuesto también hacer pintar al óleo una fotografía del que fuera tronco de la familia, con destino, quizás, a ser ubicado en el local de ensayos de la Banda de Policía.

La comisión acordó adherir e invitar a concurrir a la misa que en acción de gracias, harán oficiar los maestros Spreáfico el 17 de Noviembre, como así al concierto de homenaje que en tal fecha y en uno de los teatros de la ciudad, ofrecerá la Asociación Sinfónica de Santa Fe, conviniendo en reunirse nuevamente sus componentes el próximo miércoles a las 11, en los salones del Centro Español, en cuya oportunidad se dará por comenzadas las tareas tendientes a obtener la suscripción de firmas.

Curso de Aspirante a Oficial de Reserva

Se comunica a los ciudadanos de las clases 1922, 1923 y 1924 con permiso concedido para efectuar el Curso de Aspirante a Oficial de Reserva en los meses de enero a marzo de 1944, que deben concurrir al Distrito Militar No. 36, los días 12 y 13 de noviembre próximo de 8 a 12 horas, a los efectos del reconocimiento médico.

El Festival Artístico de la Escuela "Luis Pasteur"

Como lo anunciáramos con anterioridad, el miércoles 3 de noviembre próximo, se llevará a cabo el festival artístico organizado por la Escuela Fiscal No. 12 "Luis Pasteur", de nuestra ciudad, en la sala del Cine Colón, dando comienzo a las 17.30 horas. Entre los números preparados, muchos de ellos a cargo de alumnos de dicho establecimiento educacional, figuran los cadetes del Club de Regatas Santa Fe, gentilmente cedidos por esa institución deportiva.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

I) "Fiesta". — Película en tecnicolor.

II) Gimnasia de tríos. C.R.S.F. — Por cadetes infantiles del Club de Regatas: Virgilio Camelli, Jorge Oberman, Héctor Gómez Argüelles, Allan López, Guillermo González, Lucio Delgado, Omar Cambes, José María Ramos, José Albert.

III) Baile escocés. — Por Habe Hirsch (C.R.S.F.).

IV) Monólogo. — Hugo Barrionuevo.

V) Lagarteranas. — Por Teresita Jedrzejewski, Ossia Rudi, Ma. Elena Ferreira, Martha Fernández, Eva Bermúdez, Nilda Ezpeleta, Emma Ramírez, Carlos Pascelli, Juanita Román, Vilma Santander, Norma Cañizzi, Irma Saveda.

VI) Baile tirolés. — Martina Frias, T. Delgado, M. C. López, E. Talamé, J. Rodríguez, H. Gómez Argüelles, J. Oberman, O. Cambes, L. Delgado, V. Camelli.

VII) Danza húngara. — Por Dafne Yeggia.

VIII) Funiculí - Funiculá. — Por Zulema Britos, Mabel Beltrán, Anita Dómini, Delkis Gómez, Armida Koning, Olga Martín, Ernestina Moreno, Gladys Olivieri, María Algañ, Amelia Pastorino, Amelia Paz González, Yolanda Ramos, Nilda Rosales, Zunilda Cejas, Zunilda Sareda, Dora Sánchez, Mary Valesa, Raquel Yarón.

IX) Kamarinskaia. — Por Habe Hirsch (C.R.S.F.).

X) Tarantella. — Por Virgilio Camelli, Juanita Rodríguez, Ilda Santos, Teresita Delgado, Vicente de Diego, Graciela Figueroa, Guillermo González, María Cristina López, Oswaldo Unger, Blanca Górpide, Gladys Trombet, Miryam Necker.

XI) Danza española. — Por Lidya Talamé (C.R.S.F.).

XII) Pericón. — Por María Cristina López, Matilde Roje, Zulema Bonaparte, Graciela Figueroa, Vilma Villa, Blanca Górpide, María Delia Nicoli, Rafaela Valls, Carlos Martínez, Dora Larger, Gladys Andrade, María Velazicingue, César Entraña, Vicente de Diego, Hugo Cabrera, José Jallis, Virgilio Camelli, Teresita Flomer, Alberto Vega.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Regular actividad se registró durante el día de ayer en la Municipalidad. El Comisionado interino concurrió a la hora de costumbre. Después de firmar expedientes y resoluciones, recibió a los Directores del Banco Municipal señores Juan C. Occhi y Julio P. Ramírez y el secretario señor Samuel Santa Cruz, y al doctor Sixto Bayer y otras personas.

APERTURA DE CALLES. — Realizó reunión la Comisión de Vigilancia Inmuebles Municipales considerando varios asuntos. Consideró la apertura de la calle Uruguay entre San Juan y San José. En esa forma se ha atendido la petición de los vecinos que ayer destacó una delegación para activar las gestiones.

Informaciones Policiales

HUBO UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA PLAYA DEL F.C.S.F.

Al promediar la tarde de ayer, en una estiba de cereal que la firma Bosch y Cía. posee en las playas del F. C. S. F. a la altura de las calles Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril, se produjo un principio de incendio, el que no tomó proporciones debido a la pronta intervención de particulares que, con medios a su alcance, lo sofocó. Se quemaron cuatro lonas enceradas que tapaban una estiba de lino, como así varias bolsas de este cereal, atribuyéndose el fuego a unas chispas desprendidas de la máquina 511 que, a cargo del maquinista Teodoro Marzoni, efectuaba maniobras en las cercanías. En la tarea de extinción del incendio cooperó, entre otras personas, Santiago Manzoni, con domicilio en 1o. de Mayo 2829, quien resultó con quemaduras de relativa importancia en el pie derecho, de lo cual fué atendido en la A. Pública. No fueron avaluados los perjuicios, que son de poca importancia.

LA POLICIA Y LA INSCRIPCION DE ALUMNOS

Con motivo de iniciarse el día 2 del mes entrante, la inscripción de alumnos para optar a los exámenes de fin de curso, las autoridades de la Jefatura de Policía han dispuesto un servicio especial de vigilancia en las facultades, a fin de asegurar la concurrencia de los estudiantes para efectuar sus inscripciones.

SUFRIO UNA CAIDA DE CONSECUENCIAS

Emiliano Segovia, argentino, de 41 años, casado, jornalero, domiciliado en 4 de Enero y Córdoba, se disponía ayer a cruzar un guar da ganado existente en el paso a nivel del F. C. S. F. situado en 9 de Julio al norte, jurisdicción de la seccional 3a., en cuyas circunstancias resbaló y cayó pesadamente al suelo. A causa de ello, el citado Segovia resultó con una lesión cortante en la pierna izquierda, de la cual fué atendido en la A. Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste.

EN FORMA ACCIDENTAL UN CICLISTA RESULTO CON SERIAS LESIONES

En el hospital de Caridad se asiste de golpes y una fractura que presenta en la pierna derecha, a la altura de la rodilla, Jorge Carrasco, argentino de 17 años, domiciliado en 1o. de Mayo 1513, el cual, en la tarde de ayer fué víctima de un serio accidente. Poco antes de las 17, el nombrado se dirigía, montado en una bicicleta, por calle 9 de Julio en dirección al norte, cuando al enfrentar el cuartel del cuerpo de bomberos, a raíz de una mala maniobra que realizó cayó con su máquina al pavimento y sufrió las lesiones indicadas, de las cuales fué atendido de primera intención en la A. Pública, siendo posteriormente internado en aquel nosocomio. Tomó la intervención correspondiente, personal de la comisaría 2a.

UN PROCEDIMIENTO DE LA LEY 2606 LLEVOSE A CABO EN GALVEZ

Nuestro corresponsal en la ciudad de Gálvez, nos informa de un procedimiento realizado por personal superior de la policía del lugar, que tuvo resultado positivo ya que, como se suponía, eran infringidas disposiciones relativas a la ley 2606, de juegos de azar. Esas autoridades tenían conocimiento que el comerciante Ricardo Maestre, establecido en esa ciudad con agencia de lotería, vendía quinielas que luego descargaba en una agencia de la ciudad de Rosario, y para comprobarlo se realizaron procedimientos, pero hasta la fecha no dieron resultado, hasta que, ayer, el comisario general, Sr. Luis Bronetti, acompañado del comisario Juan Bourdin, allanaron la agencia de referencia, sorprendiendo a Maestre en momentos en que recibía jugadas por teléfono, secuestrándose planillas con anotaciones, boletas de quinielas, y la cantidad de 229 pesos. En el acto se procedió a la clausura del negocio y a la detención del infractor, dándose cuenta del resultado del procedimiento al juez correccional en turno Dr. Villa.

La Comida Ofrecida por la Empresa Hediger





Comida ofrecida por la Empresa Constructora Julio S. Hediger a su personal, con motivo de haberse cumplido una etapa de la obra de ampliación de la Bodega Santa Fe, de las Destilerías Bodegas y Viñedos El Globo Ltda., en la avenida Alem de nuestra ciudad. Asistieron especialmente invitados el gerente local de la referida Bodega señor Rivarola y otras personas de la misma empresa.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo G. de Educación, Dr. Oscar Cantadore con Straad, concurrió, en horas de la mañana del día de ayer a su despacho. Firmó expedientes y resoluciones y atendió al público.

LA INSPECCION GENERAL. — El Inspector General de Escuelas ha dirigido una circular al magisterio. Le hace saber que por resolución del Poder Ejecutivo ha asumido las funciones de titular de la Inspección General. Con tal motivo, dice, dirijo un cordial saludo a los señores directores, maestros, alumnos y miembros de las Sociedades Cooperadoras vinculadas a la obra escolar.

Los aliento, agrega, a continuar, con entusiasmo, por la magnífica senda del perfeccionamiento que lleva recorrida nuestra escuela, la cual la ha hecho merecedora de la consideración pública, y del aplauso de maestros destacados que han conocido su obra". Firma el nombrado funcionario, Jorge Aravena.

GESTIONES REALIZADAS. — Relacionado con las gestiones que realizan los docentes, el Inspector General ha comunicado a los Directores lo siguiente:

"Considero muy conveniente conocer los propósitos que animan a los maestros, como también los problemas que surgen de su labor específica, porque todo ello puede servir de valiosa fuente de inspiración para los que tenemos la honrosa y delicada tarea de velar por la educación pública. En consecuencia, siempre estaremos dispuestos a oír la voz de los docentes.

"Sin embargo, estimo necesario hacerles presente que a diario concurren a las oficinas, directores y maestros, para plantear cuestiones improcedentes, que están contempladas en las disposiciones en vigor. Llamo la atención sobre el particular, por las sensibles pérdidas de tiempo y esfuerzos que estas gestiones producen. Además, cada uno debe defender la dignidad de su función, y para esto, nada mejor que resolver lo que sea posible con la capacidad y responsabilidad correspondiente.

"En las reuniones docentes debe ser estudiada nuestra legislación social. El comentario y la ejemplificación de las disposiciones de la superioridad facilitarán la interpretación de las mismas".

Periodismo

"El Tribuno". — Ha cumplido nueve años de vida este diario vespertino local que dirige el señor Rafael García. El colega, al entrar en los diez años de publicación, se mantiene fiel a la ruta trazada.

De acuerdo con sus modalidades, "El Tribuno" ofrece un material seleccionado de informaciones del país y del extranjero, al mismo tiempo que comenta los asuntos de actualidad con criterio ecuánime y teniendo en cuenta la defensa de los intereses públicos.

Al cumplir un nuevo aniversario de su existencia, superando las dificultades del momento, "El Tribuno" afianza su prestigio y recibe las manifestaciones de simpatía de sus lectores. Nos congratulamos en expresar nuestras felicitaciones al colega, formulando votos por su creciente prosperidad.

LA TEMPERATURA

Otro día de alta temperatura ha sido el de ayer en nuestra ciudad. De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima fué de 29 grados con 6 décimos. La mínima, 15 grados. El barómetro marcó 758.24. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa el 37 por ciento.

CAMBIA HORARIO LA EMPRESA EL CONDOR

A partir de mañana 1o. de noviembre, la Empresa de transportes colectivos "El Cóndor Ltda." cambiará los horarios de sus concesiones N. 102 de Córdoba y 152 de Santa Fe, correspondientes a la línea que va a Morteros (Córdoba) con Colonia Bicha (Santa Fe), en la siguiente forma: Salidas de Morteros a las 5 y 30 y 14 y 30 y salidas de Colonia Bicha a las 6 y 10 y 17 y 10, llegando a Rafaela, respectivamente, a las 8 y 30 y 19 y 30 y a Santa Fe a las 10 y 30 y 22 horas.

Importante Concentración Agraria Habrá el Día 14

La Federación Agraria Argentina realizará el día 14 de noviembre próximo una concentración agraria en Junín, provincia de Buenos Aires. Participarán de este importante acto numerosas filiales de la institución patrocinante. Desde numerosas localidades de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Córdoba y Río Negro se trasladarán a Junín delegaciones de secciones y clubs Juventud Agraria. En la mencionada concentración se tratarán asuntos de trascendental importancia para el agro. Harán uso de la palabra el presidente de la entidad, señor Esteban Piacenza y el ministro de Agricultura de la Nación, Gral. Mason.

ASISTIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al acto en cuestión asistirá el presidente de la República, general Pedro Pablo Ramírez, a quien acompañarán el ministro de Agricultura, general Mason; el ministro de Guerra y vicepresidente de la República, general Edelmiro J. Farrel, el director del personal del Ejército, general Alberto Guglielmone, el secretario del Ministerio de Guerra y director del Departamento del Trabajo, general Juan D. Perón y numerosos jefes de distintas reparticiones públicas.

TENDRA CARACTER NACIONAL EL ACTO

La entidad organizadora de este acto, que será sin duda uno de los más importantes que se han realizado hasta la fecha, se han propuesto darle al mismo un carácter nacional, ya que harán acto de presencia delegaciones procedentes de todas las regiones de la gran zona agrícola argentina.

AFLUENCIA DE PUBLICO A NUESTRO CEMENTERIO

Desde ayer el Cementerio Municipal se ve concurrido por un público numeroso que ha de aumentar en el día de la fecha para rendir homenaje a los que se fueron.

Como todos los años, los medios de transporte resultan insuficientes no obstante las medidas adoptadas por las autoridades municipales, de lo que en su debida oportunidad hemos informado.

Desde el día de la fecha habrá servicios especiales de tranvías y de ómnibus.

INFORMACION DE LA ADUANA DE LA NACION

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha comunicado a la Aduana de la Nación que por reciente resolución ha sido ascendido de categoría el señor Eudoro Lagar que prestaba servicios de Vista de Aduana en esta ciudad. Pasará a desempeñar las funciones de Administrador de la Aduana de Mendoza.

Se trata de un funcionario que desde hace 19 años viene prestando servicios en la Aduana local.

EL HORARIO EN LA OF. DE ENCOMIENDAS

En la Jefatura de Correos y Telégrafos V Distrito de esta capital se nos informó que desde el 1 de noviembre próximo regirá nuevo horario en la oficina de encomiendas internas. Será el siguiente: De 8 a 12 y de 16 a 18 horas y para los expresos de 8 a 20 horas, excepto los días domingo.

Se han Establecido los Precios de Venta de Flores en el Cementerio

Una Medida Acertada

La Inspección General de la Municipalidad de Santa Fe, con el objeto de evitar los precios excesivos en la venta de flores en la zona del Cementerio, ha hecho colocar en lugar bien visible, la lista de precios máximos, debiendo por consiguiente regir los que se establecen en todos los quioscos instalados con la debida autorización y con ese fin, ya han sido notificados los propietarios, para que cumplan estrictamente los precios fijados.

La lista de precios, para la venta de flores al público es la siguiente:

Claveles blancos dobles grandes la docena $ 3.50; Claveles blancos comunes doc. $ 1.00; Claveles rosa y salmón, doc. $ 2; Conejitos surtidos doc. $ 0.40; Margaritas chicas el paquete $ 0.40; Margaritas dobles doc. $ 0.50; Rosas rojas doc. $ 0.40; Calas surtidas doc. $ 1; Calas blancas grandes elegidas doc. $ 2.40; Wenchilas surtidas doc. 0.50; Azucenas tallos doc. $ 2.50; Gladiolos surtidos doc. 3.50; Gladiolos especiales elegidos doc. $ 6.00.

Actividades del Centro Comercial de Rafaela

El Presidente del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, señor Juan Sirogman, llegó ayer a esta ciudad. Fué atendido por el Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Federico Freije, y por el vicepresidente, señor Roberto Bainser con quienes cambió impresiones sobre el desarrollo del comercio y la industria de nuestra zona.

Reunión del Personal de Gath & Chaves

El gerente de la Sucursal local de Gath & Chaves señor José Alcázar, invitó a una cena al personal superior de la misma, con motivo de haber finalizado el año comercial. En la nota puede verse un aspecto de la amable reunión

Se Dictó Sentencia en un Juicio de la Expropiación de Cien Mil Bolsas

El Juez Federal Dr. Salvador Dana Montaño por la secretaría Pérez del Viso ha dictado ayer sentencia en un juicio que seguía el gobierno de la Nación contra la firma comercial Carlos Sabena, de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, sobre expropiación de bolsas. Es extensa.

En los antecedentes se establece que el 27 de marzo de 1942 el procurador Fiscal Dr. César Romero Ibarra, inició el juicio sobre expropiación de cien mil bolsas de propiedad de la nombrada. Invocó la ley 12591, artículo 14 y sus decretos reglamentarios y expresó que efectúa la expropiación a los precios máximos fijados en el decreto 102.661 del 2 de octubre de 1941, con los descuentos previstos en el mismo, y que no se ha hecho el depósito del importe correspondiente, a la orden del Juzgado, porque la firma expropiada ha aceptado que dicha suma se pusiera a disposición del Ministerio de Agricultura de la Nación, solicitando que se haga lugar a la expropiación y se fije como indemnización el precio máximo establecido en el mencionado decreto con el descuento previsto en el mismo artículo 14.

CONTESTACION DE LA DEMANDA

Citado el demandado y convocada las partes a la audiencia de ley, se ratifica el Procurador Fiscal agregando a su pedimento el de costas en caso de oposición. El Doctor Miguel Casañas, en representación del expropiado, expresa que, frente a la ley y los motivos tenidos por el Poder Ejecutivo para promover la acción, se allanaba en cuanto pueda referirse al derecho que el expropiante alegaba a su favor, pero discrepaba y rechazaba la estimación o precio que se asignaba a las bolsas expropiadas, desde que dicho precio no satisfacía, ni indemnizaba al señor Sabena el valor de las cosas expropiadas, que de acuerdo al artículo 2511 del Código Civil debe comprender no solo el pago del valor real de la cosa sinó también el perjuicio directo que le venga de la privación de la cosa. Solo así se cumple, agregó el precepto legal que exige una justa indemnización, y, que en este sentido debe comprender primero: el precio pagado por las bolsas por Don Carlos Sabena; segundo el gasto de fletes, depósitos y cuidado de las bolsas hasta su desposesión; tercero, perjuicio emergente de la privación de la propiedad; ganancias normales dejadas de percibir en la venta; cuarto, intereses legales de dichas sumas desde el momento de la desposesión y en último término, las costas del juicio. Agregó el Doctor Casañas que la expropiante no ha cumplido con el precepto legal que manda consignarlo previamente a la desposesión, observación que formuló a fin de que se apliquen las costas al actor y finalmente tachó de inconstitucionales a cualquier disposición de la ley 12591 y decretos reglamentarios que contravengan principios fundamentales consagrados por el artículo 17 de la Constitución Nacional. Y finalizó expresando que por las bolsas en cuestión el señor Sabena ha abonado mayor suma que la que percibe, estimando en $ 4.000 el perjuicio directo que le ocasiona la privación de su propiedad, que es lo que habría podido obtener de su reventa reclamando como precio e indemnización, la suma de $ 63.277, más intereses y costas del juicio.

LOS CONSIDERANDOS

Suspendido el juicio y postergada la audiencia para la designación de peritos, se verifica en el interín el depósito a la orden del Juzgado de la suma de 45.500 pesos y se entrega al expropiado. El Juez estudia todos los antecedentes, pruebas, etc. Se hace eco del informe de los peritos designados para expresar que no queda lugar a dudas que Don Carlos Sabena adquirió las bolsas por la suma de $ 55.750.

Después de extensas consideraciones deja aclarado que no se ha puesto en discusión la facultad del Estado para limitar las ganancias excesivas que son el fruto ilegítimo del capital. La Constitución Nacional, establece el juez, garantiza la propiedad y sus frutos legítimos, es decir las ganancias reputadas lícitas. Después de otros considerandos y citas expresa que deben tomarse en consideración pero, también equitativamente las ganancias justas que son de esperar del juego regular del giro comercial. No es posible admitir que los comerciantes arriesguen capitales en el ejercicio de su función social sin la promesa y el premio de una justa recompensa.

SENTENCIA

En la parte dispositiva declarada expropiada por causa de utilidad pública la partida de cien mil bolsas de arpillera incautada por la Comisión Nacional de Fibras Textiles. Fija como precio de las mismas, la cantidad de $ 50.250 con 14 centavos moneda nacional a que asciende según se ha establecido en el considerando segundo, el costo más el gasto de flete, acarreo, etc.

Establece como única indemnización que el Gobierno de la Nación debe abonar a los expropiados, la cantidad de $ 1.134 con 6 centavos equivalentes al interés comercial devengado por las sumas invertidas por los mismos en la adquisición de la mercadería expropiada desde la fecha de la inversión, 29 de Julio de 1941 hasta la incautación de las partidas de 60.000,77 de Noviembre de 1941, y, 40.000 bolsas respectivamente, 13 de Diciembre de 1941 al 4 por ciento anual, considerando como ganancia justa del capital invertido y sin perjuicio de los intereses bancarios que debería abonarse sobre el monto de la suma fijada al momento de la consignación, fojas 29, y desde esta última fecha sobre la diferencia que existe entre lo consignado y lo que se manda pagar, con costas.

Se ordenó la entrega de fondos

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ordenó en el día de ayer las siguientes entregas de fondos:

—A la Caja de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 34.494.45, a cuenta del aporte del personal del Consejo de Educación por el año en curso.

—A la Dirección de Obras Públicas de la Provincia la entrega de $ 80.000 de los fondos de vialidad y $ 40.000 de Rentas generales, que se destinarán al pago de sueldos correspondientes al mes de octubre del corriente año.

Se ha Fundado el Teatro de Títeres "Caperucita Roja"

Por iniciativa de las maestras de la Escuela No. 116 "Gregoria P. de Denis" sita en Av. del Valle y 30 s/n, Sra. Rosa B. de Elabos y Srta. Ma. Teresa Rodríguez Saralegui, ha quedado fundado el Teatro de Títeres "Caperucita Roja", que dará su primera función el sábado 4 de noviembre próximo.

Desde el día en que se ha lanzado la idea de su creación, se viene trabajando activamente en la confección de los títeres, sus trajes, escenario y ensayo de los números del interesante programa que se transcribe a continuación.

Son los propios niños, de todos los grados de ambos turnos, los obreros de tan interesante actividad educativa; ellos hicieron los 29 y tantos personajes que integran actualmente el elenco. Las niñas idearon y confeccionaron las ropas a cual más original. Sus maestras los vienen dirigiendo y alentando continuamente.

En estos momentos reina enorme expectativa entre los escolares y ello se justifica puesto que personajes de su propio mundo se aprestan a hablarles para enseñarles los preceptos de la vida honorable en un lenguaje que les pertenece.

El programa que se ha preparado para la presentación del conjunto teatral infantil es el siguiente:

1o. — Primavera. Coro por alumnos de 5o. y 6o. grado de ambos turnos.

2o. — El Payaso y el Tony. Titireteros: A. Kolar y Acosta.

3o. — Chacarera. Titiriteras: Ma. E. Cuevas y S. Bernal, de 2o. grado.

4o. — Las Supersticiosas. Titireteras: Martínez, R. Largaud, Pe'sal, Frayssé, de 5o. grado.

5o. — El Sombrero. (Paso doble). Titiretera: Celia Trento, de 5o. grado.

6o. — Merengue, Pulgarcito y Cocoliche. Titireteros: E. Doná, E. Márquez y Adolfo Colomé, de 4o. grado.

7o. — Zamba de Vargas. Titireteras: Ma. E. Cuevas y S. Bernal, de 2o. grado. Recitadora, D. Pino de 5o. grado.

8o. — Los Cuatro Enanos. Titireteros: A. Colomé, C. Cabrera, Doná y Melgarejo, de 4o. grado.

9o. — Mamá Mazapán, de F. de Mantovani. Titireteros: Saufer, de 5o. grado; Binetti, Ceratti, Delfino y C. Pino, de 2o. grado.

10. — Adiós...! Titiretera: Yolanda Zea, de 4o. grado, 2o. turno.

Desde ya la Dirección de la escuela y la C. Organizadora del Teatro, invita a los padres y vecinos, para quienes estará dedicada la primera función.

Créditos a Empleados Públicos Acordará el B. Provincial de S. F.

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, tiene a estudio la reglamentación de los créditos a empleados públicos, conforme al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación No. 6171 y decreto reglamentario del 22 de setiembre; por consiguiente próximamente se habilitarán las oficinas en el Banco para el pronto despacho de pedidos de créditos a los empleados públicos, provinciales, nacionales y municipales.

Adhesiones al Homenaje a la Señorita M. M. Gervasoni

Como dimos a conocer en una edición anterior, en la vecina localidad de Coronda se están realizando las obras de construcción de la fuente simbólica, que por iniciativa de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Normal José Elías Galisteo, se inaugurará en breve en el jardín frente a dicho establecimiento educacional y en homenaje a la distinguida educacionista señorita María M. Gervasoni.

A la lista que anticipamos de adherentes, debemos agregar hoy las que siguen: Carmela S. Monti; Zulema Fontanarrosa; Adelina Anderson de Canteros; Amelia C. S. de Azarinsa; Elena Godoy; Jerónimo Monti y Sra.; Irma Márquez; Sara M. de Cáceres; Inés Isabel M. Ruarte; Azucena L. de Belliore; María Q. de Acevedo; Mercedes N. de Guimelli; Teresa C. de Aldao; José L. Costa y señora; Fernando Valero; Francisco Giménez; Carlota G. Monti y hermanas; Manuela D. de Suárez; Jorge Yunis y Sra.; Manuel Vallejos y Sra.; Oscar Mayo y señora; Adela R. de Bartolotto; Delia y Nelly Serra; María L. de Rovasevich; José L. Berra; Facundo Monti; Fco. Giorgis; Elena Fontanarrosa; Mario Benedetti y hermanas; Nélida F. de Rayo; Elba A. de Cariñas e hijas; Pascual D'Nardo; Judith Berra; Miguel Landolfi; Juan y Lola Bonazzola; Carlota R. de Bonazzola; Alejandro Giorgis; Benito Ré y Sra.; Elisa Pizarello; Mercedes M. de Fernández; Flia. Menegazzi; Fca. L. de Mutto; Emilio Bagilet; Atilio Acosta; Juan Fontanarrosa; Teresa C. de Gentile; Julia de Mazzini; Elisa Alzugaray; Arturo Vergara y Sra.; Clorinda Q. de Quilici; Isabel Quilici; Felipe Poncio y flia.; Enrique Dettori y flia.; Nerita O. de Pérez Suárez; Aldo Rosler; María Barrechea; F. Maschi y familia; Daniel Lafuente; Adela M. de Lesce; Rosa Blanca Pérez; Delia Spiller de Marioni; María Asmar; Balbina de Rapenzi; Angela M. de Rey y Teresa Contreras.

☆ Día Universal del Ahorro en la Escuela "Falucho" ☆



LOS ALUMNOS de 4o. grado A. y B. de la Escuela Falucho, que dirigen las señoritas Rosa Bernardi y María Luisa Albizzatti conmemoraron ayer el Día del Ahorro. Una vez concluidos los números alusivos, los niños que durante el presente curso escolar efectuaron sus primeros depósitos en la Caja Nacional de Ahorro Postal, recibieron sus respectivas libretas y felicitaciones; inmediatamente posaron para nuestro diario. Estos niños, fueron: Francisco Aiello; Juan Bonetto; Carlos Bournissent; Oclibe Bourquín; Sabino Suvino; Juan Camiolo; Raúl Caramagno; Rodolfo Comoretto; Alberto y Enrique Dell'Aqua; Rubén Rodríguez; Carmelo Fazzino; Julio Fonseca; José Gómez; Edgard Kilgelmann; Salvador Libra; Armando Martín; César Mercurio; José Musso; Nando Pereyra; Juan C. Primón; Francisco Rodríguez; Leonardo Santos; Biaggi Terentino; Miguel Camiolo; Luis Lavatiatta; Antonio Giménez; R. Gamboa; Isidoro Vázquez; Cirilo Coronel; Juan C. Cabeza; Otto Fux; Osvaldo Zarazaga; Roque Cantero; Vicente Giunta; Inocencio y Bernabé Vega; Ramón y Rubén Zapata; Pedro y Carlos Sorin; Ernesto y Carmelo Gómez; José Pereyra; Rubén Vallejos; Víctor Villaggi; Mario Sartore; Víctor De Luca y Francisco Angeloni.

Celebración del "Día del Reservista" en el País

Hemos tenido oportunidad de dar a conocer por intermedio de estas columnas, que el día 12 de diciembre del año actual, se celebrará en todo el país, el Día del Reservista, de acuerdo al Decreto del P. E. de 21 de mayo de 1938.

Con tal motivo, se han puesto en circulación, los fundamentos de su creación, la resolución ministerial resolviendo sea festejado el día ya indicado, así como también una incitación a la prensa de todo el país e igualmente, la letra de la Marcha Militar "Día del Reservista" —Atención Reservista— canto, que se entona en los desfiles que se realizan anualmente en tal oportunidad.

Con el objeto de que todas aquellas personas que sigan de cerca el movimiento de los reservistas se entren plenamente del mismo, damos a conocer seguidamente, el contenido de una publicación que distribuye profusamente en todo el territorio, la 1ra. División del Ejército con sede en la Capital Federal. Ella está concebida en los siguientes términos:

"Todos los que se consideren reservistas, conscientes de su deber, se agruparán previamente, aunarán voluntades y cumplirán las disposiciones militares dictadas para obtener el mayor éxito en los desfiles, o en otros actos patrióticos que se realicen con tal motivo.

"En ese día, 12 de diciembre, únicamente la Patria y su Bandera estarán en todas las mentes; y cada uno quedará reconfortado al sentirse reservista, es decir, ciudadano soldado de primera línea, movilizable en cualquier momento.

"En ciudades y pueblos siempre hay reservistas, es decir, argentinos de toda edad que acreditan con su libreta de enrolamiento tal condición militar, habiendo hecho su servicio en el ejército o la marina, correspondiendo entonces movilizarse con decisión y entusiasmo pasarse la palabra entre camaradas y cumplir con su deber, en estrecha unción con las autoridades militares o civiles que tengan directiva local de tal celebración. Cualquier acto patriótico, por modesto que sea, será grato a la Nación en ese "Día del Reservista".

"Y aquellos que no hayan tenido la oportunidad de incorporarse, no deben olvidar también su deber de reservistas movilizables, para concurrir a los puntos de reunión y ocupar el puesto que se le reserva a todo aquel que en ese día se sienta verdaderamente argentino".

EL MOVIMIENTO GREMIAL

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo concurrió a su despacho. Recibió a varias delegaciones obreras que realizaron gestiones vinculadas a asuntos que tienen en tramitación.

La Oficina Regional del Trabajo continúa los estudios relacionados con la petición del personal de Omnibus que han solicitado algunas mejoras. A este respecto el Director de la Regional ha solicitado algunos informes a las empresas, continuándose las gestiones.

—Varias delegaciones obreras estuvieron en la Regional realizando gestiones y se formularon algunas reclamaciones que han sido atendidas.



El Orden

Año XVI • SANTA FE (R. A.), Domingo 31 de octubre de 1943

Indice de Capacidad Para el Magisterio

La abundancia de maestros en proporción con las vacantes que se registran ha creado en todo el país el problema de la desocupación para millares de diplomados, explicándose que se trate de apelar a los más distintos recursos para conseguir el nombramiento. Para gran cantidad de diplomados en las escuelas normales nacionales o provinciales, mientras no escaseen los casos de acumulación de puestos, incorporarse a la docencia es una aspiración sostenida durante años.

Diversas iniciativas han sido dadas a conocer a través de los períodos escolares para que los nombramientos sean realizados sobre la base de equidad, exentas de favoritismo y en un plano de igualdad que anule las intervenciones por motivos de vínculos familiares, de orden político y de amistad.

En la práctica, con excepciones honrosas, las designaciones han sido hechas en virtud del juego de influencias y aún de preferencias sobre las cuales es mejor no entrar en detalles.

Referente a nuestra provincia, en igual o mayor grado que en el resto de la República, la plétora de aspirantes sigue siendo considerable. Por cada vacante, sobre todo cuando se trata de las ciudades de mayor importancia, se cuenta con decenas de maestros y en particular de maestras sin puesto.

La cantidad de escuelas, sin embargo, es insuficiente para anular de un modo más amplio el mal del analfabetismo. No son pocos, de igual modo, los establecimientos de enseñanza que carecen de suficiente número de maestros.

Sin que sea nuestro propósito entrar en amplias consideraciones sobre el problema, remontándonos a detalles relativos a los métodos aplicados en otras épocas, consideramos conveniente referirnos al proyecto preparado por uno de los vocales del Consejo de Educación, fijando bases para el ingreso a las escuelas de jurisdicción provincial.

Aceptada la buena voluntad del autor de la iniciativa que ha sido elevado a la Inspección General a los fines de que sea estudiado por el cuerpo de inspectores, creemos conveniente formular algunos reparos en cumplimiento de la misión periodística que, como es lógico, no debe concretarse simplemente a la faz informativa.

Después de la inscripción de los aspirantes a ingresar a la docencia, que constituye un requisito esencial, se dispone la realización de concursos para establecer la capacidad de los interesados en incorporarse a las filas del magisterio.

Cualquiera que sea la forma de composición del tribunal, es decir, en lo que atañe a garantías de imparcialidad y rectitud, desde que no se trata de designaciones para cargos directivos, el procedimiento carece de fundamento.

Es de presumir que todos los maestros, por el hecho de haber seguido los estudios correspondientes y de haber logrado el título respectivo, se hallan en condiciones de atender los grados primarios. La selección no se justifica y significa de hecho hacer distingos entre diplomados en situación similar de capacidad. En el articulado del proyecto figura una cláusula por la cual se declara en disponibilidad a todos los maestros que en los dos últimos años hayan sido designados directamente en las ciudades de Rosario y de Santa Fe, sin haber ejercido antes en localidades de la campaña. Los comprendidos en tal categoría, mediante el otorgamiento de la franquicia de dos puntos en el puntaje general, quedarían cesantes de no llegar al 50 por ciento en la calificación del puntaje máximo de la prueba, consistente en un trabajo teórico y práctico, donde se "explore" la preparación intelectual y pedagógica de los concursantes en castellano, matemáticas, historia y didáctica.

La ventaja de los dos puntos, a otorgarse en mérito a haber sido designado durante los dos últimos años para el desempeño de cargos en las escuelas de Santa Fe y Rosario, ofrece características similares a las de los expertos en el juego de ajedrez o de billar. Para los que fueron designados antes de los dos últimos años, seguramente con el fin de no complicar la organización de concursos y la formación de tribunales que realizarían una especie de control sobre las escuelas normales que expidieron los diplomas, aún en el caso de no haber ejercido con anterioridad en la campaña, no rigen las pruebas con o sin ventaja de los dos puntos.

A los fines de la capacidad pedagógica de los maestros sin puesto o de los que lo obtuvieron en las ciudades de Rosario y Santa Fe durante los dos últimos años es secundario el valor de las garantías de imparcialidad, la forma de selección de los temas para el concurso y la participación de tales o cuales entidades que, por cierto, no han sido organizadas para intervenir en pronunciamientos que pudieran implicar el desconocimiento de un título recibido como salvoconducto para ejercer la enseñanza primaria.

Del punto de vista social y del reconocimiento de los títulos otorgados por las escuelas normales de la Nación o de la Provincia, de acuerdo con sus programas de enseñanza, los concursos para dictaminar respecto a la capacidad de los maestros para su nombramiento carecen de razón y, con la mejor voluntad, podría suponerse que se recurre a dicho procedimiento simplemente como un medio que significaría algo así como un sorteo entre los inscriptos.

En lo relativo al personal docente designado durante los dos últimos años, así como en los anteriores, debe respetarse la situación creada a cada uno de ellos y sobre cuya base han organizado, en algunos casos, su vida familiar. Si los designados, como es de presumir, reunen los requisitos legales, vale decir, se hallan en la posesión de derechos, cualquiera que sea la época y el lugar en que iniciaron sus actividades, son acreedores a la estabilidad.

Si para el futuro se desea aplicar un sistema que elimine los peligros de favoritismo, el Consejo de Educación deberá orientarse para los nombramientos en la medida que existan vacantes o sean creadas nuevas escuelas o ampliadas las que funcionan tomando como base el orden de la inscripción o el estudio de la situación económica de los aspirantes, teniendo en cuenta el estado económico de los hogares. Entre el maestro que desea ejercer para la subsistencia propia y de sus familiares y el que, sin desconocer su derecho vive en la abundancia, en igualdad de condiciones, es lógico que la preferencia sea para el primero. Antes de pronunciarse el Consejo de Educación, una vez haya dado a conocer su opinión el cuerpo de inspectores, será indispensable partir del concepto de que la posesión del título de maestro es indicio de capacidad y que, sin comprobaciones de fracaso en la práctica, no se justificaría el funcionamiento de tribunales como los que estarían llamados a marcar los puntos de suficiencia en una tarea de calificación.

LA J. DE GOBIERNO DE UNION HA NOMBRADO LA COM. FINANCIERA

En su última sesión, la Junta de Gobierno que actualmente dirige todas las actividades del Club Unión ha designado una Comisión Financiera que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la emisión y administración de los bonos pro Consolidación de la deuda del Club, recayendo el nombramiento en las siguientes personas: Presidente, Federico Frei, Jr.; secretario, Dr. Carlos R. Soriano; tesorero, Dalmiro Borzone; vocales, Andrés Gazzo; Antonio Regna y Américo Orsi. Esta Comisión durará dos años en sus funciones y se renovarán por mitades cada año y por sorteo. Estas designaciones han sido muy bien recibidas dentro de la institución, ya que todos ellos están estrechamente vinculados a las diversas actividades del club y sabedores como son del estado de las finanzas, se confía grandemente en la importante labor que habrían de desarrollar para mejorarlas.

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1752

El Concierto de Arpa en la Casa del Maestro



EN LA CASA DEL MAESTRO se realizó en la tarde de ayer, el anunciado concierto de arpa, el cual estuvo a cargo del destacado músico Dr. Dionisio Gayoso, quien interpretó un programa selecto de carácter folklórico, que mereció el aplauso entusiasta de la concurrencia. En las notas gráficas que insertamos, aparece en primer término el arpista mientras ejecutaba una de las piezas y en la otra, un aspecto del público que siguió con emoción el desarrollo del acto.

El Banco de la Nación Otorgará Préstamos Para la Recolección de la Próxima Cosecha

Ratificando la orientación seguida en campañas anteriores, con respecto a los productores agrícolas, el Directorio del Banco de la Nación Argentina, ha dispuesto autorizar también este año el otorgamiento de préstamos para la recolección de la próxima cosecha de trigo, lino, cebada, avena y centeno, a los agricultores que carezcan de los medios necesarios para hacer frente por su cuenta a las inversiones que acarrean esos trabajos.

Se han impartido, en consecuencia, las necesarias instrucciones a todas las sucursales del país, a fin de que los créditos se efectúen con las mínimas exigencias y requisitos posibles, teniéndose en cuenta en primer término el buen estado y perspectivas favorables de rendimiento de las sementeras y las condiciones de trabajo y corrección de procederes de los solicitantes.

Cabe destacar que, visto el aumento del costo de los trabajos de recolección, se ha resuelto aumentar las proporciones y máximos que rigieran en campañas pasadas, siendo, como consecuencia, las principales condiciones las siguientes:

Máximo: Para simple recolección (hasta emparvar): Hasta $ 3.000 a cada firma, a razón de $ 6.— a $ 7.— por hectárea, proporcionalmente a la producción calculada.

Para trilla y embolse: Hasta $ 7.000 por firma, en la proporción de $ 1.50 como máximo por cada 100 kilos de rinde calculado, sin exceder de pesos 15 por hectárea.

Plazo: Se graduará en forma que los agricultores puedan colocar sin apremio su cosecha.

Interés: 5 por ciento anual.

Adquisición de bolsas: Parte de estos préstamos pueden anticiparse para la compra de las bolsas necesarias para envasar la cosecha.

Provisión de agua en el Cementerio

Con motivo de una publicación sobre las perspectivas de carencia de agua en el Cementerio, coincidiendo con el Día de los Difuntos, del Comisionado Municipal Interino, Sr. Carlos M. López, recibimos la nota que a continuación reproducimos:

"Santa Fe, 29 de octubre de 1942. — Señor Director del diario EL ORDEN, Don Fernando Estrada. — S.D.

"Un comentario del diario de su dirección, publicado en la fecha, expresa que en el Cementerio Municipal de esta ciudad se acentúa la carencia de agua, necesaria e imprescindible en estos días, próximos a conmemoraciones especiales y de ello surgen situaciones incompatibles con la moral y el decoro propio de las tareas de control, que deben realizar las reparticiones públicas.

"A los efectos de comprobar tales afirmaciones, esta Intendencia ha consultado a la Dirección local de Obras Sanitarias, quien ha informado que a raíz de la proximidad de las tomas de agua para riego existentes en las proximidades del mencionado lugar, se produce una disminución apreciable en el volumen de agua de las cañerías. Como consecuencia, se ha ordenado no sean provistos los carros regadores en tales tomas, evitándose así los inconvenientes que el citado artículo apuntara.

"En cuanto a la denuncia referente a peones que por sospechosa casualidad se ofrecen para la provisión del líquido necesario, no se permitirá bajo ningún concepto puedan operar, movidos por afanes de lucro, en detrimento de las personas que concurran animados por respetables sentimientos.

"Saludo al señor Director atentamente. — Carlos M. López, Comisionado Municipal Interino; Jorge L. Yunis, Subsecretario de Gobierno".

En la P. de Mayo se Dirá Una Misa de Fin de Curso

El 1 de noviembre próximo, a las 8.30 horas, se oficiará una misa de fin de curso, en la Plaza de Mayo frente al Colegio de la Inmaculada Concepción.

La Comisión organizadora de ese acto en acción de gracias, invita a quienes simpaticen con el gesto de carácter espiritual, a concurrir a la misma con la debida puntualidad.

La deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo

Ha partido ayer para Rosario el Presidente del Consejo General de Educación, doctor Oscar Van Strat. De conformidad con lo que se ha informado motiva el viaje el realizar gestiones administrativas. Se entrevistó con el Comisionado Municipal para gestionar aunque sea en parte el pago de la deuda que tiene contraída la nombrada municipalidad con el Consejo de Educación, en concepto del diez por ciento que, de sus rentas debe entregar para fomento de la instrucción pública.

Se estima que dicha deuda alcanza en la actualidad a la suma de $ 1.092.309.73.

Numerosos Atacados del mal de Hansen Hállanse Librados a su Propia Suerte

No resulta una novedad decir que nuestra provincia es la que ofrece la mayor proporción de atacados por el mal de Hansen en el país. Las estadísticas más o menos aproximadas que se conocen sobre ese particular, llegan a esa desconcertante conclusión que no prestigia, por cierto, la preocupación de nuestros pasados gobernantes que bien, ante el significado de tan terrible azote de los organismos humanos, podían haber dispuesto el funcionamiento de establecimientos destinados a aliviar la situación de tales enfermos.

Se sabe que toda nuestra zona norte, incluso la de la propia Capital, no cuenta con una sola casa que se especialice en la mencionada atención en la forma requerida. Al formular esta afirmación, no desconocemos que, debido a la iniciativa particular, eficazmente favorecida por los poderes públicos, se está próximo a inaugurar un leprosario, obra altamente humanitaria, pero del todo insuficiente para atender siquiera una reducida parte de las necesidades existentes sobre este particular.

Los especialistas en la materia que se han ocupado del estudio del problema hacen ascender a muchos miles las personas que requieren ser atendidas, cuya inmensa mayoría, como es notorio, hállase librada a su propia suerte sin que exista discriminación alguna, lo que comporta un peligro permanente y gravísimo por la difusión que, día a día, va adquiriendo el mal.

Casi todos los hansenianos hállanse dedicados a la producción rural, muchos de cuyos artículos pasan directamente de manos de los enfermos a los que los consumen, ignorando éstos casi siempre, o mejor dicho siempre, la indeseable procedencia de tales substancias que, como es evidente, no pueden estar exentas de peligrosidad.

Actualmente en una de las zonas donde más abundan los enfermos de lepra, está tomando notable incremento la industria del tambo. Ya son muchos los establecimientos dedicados a esas tareas, sin que nadie haya llamado la atención sobre esa nueva modalidad del trabajo de los hansenianos.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de este estado de cosas, y la circunstancia de estar realizándose una colecta pro leprosos, nos ofrece la oportunidad de agregar a los argumentos ya aducidos, las indicaciones que acabamos de formular a fin de que las autoridades sanitarias adopten, de una vez por todas, las disposiciones necesarias que la gravedad del viejo problema reclama hoy, con más urgencia que nunca. No ignoramos que para encarar eficientemente tan delicada cuestión hay que pensar en una vasta cuanto costosa organización. Pero nos hallamos frente a un imperativo de humanidad, y ante el mismo no pueden constituir las dificultades por grandes que sean, mayores valladares para que se dejen las cosas como están, cuando se sabe positivamente que con ese temperamento anticial no se hará más que ensanchar el campo de la enfermedad aumentando cada vez más el número de víctimas. Esa es la realidad dolorosa, contra la cual debese reaccionar sin pérdida alguna de tiempo.

DICTO RESOLUCIONES EL JUEZ FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño, por la secretaría Pérez del Viso dictó ayer estas resoluciones:

En el juicio que sigue la Dirección General de Impuestos a los Réditos contra Segundo Santisteban, sobre apremio, se regulan los honorarios devengados por el doctor Miguel Angel Orieda Bustos en $ 20 y en $ 10 los del cobrador fiscal, doctor Manuel de Juanto.

—En el juicio Banco de la Nación Argentina contra Herederos de don Ignacio Iturraspe, acción ejecutiva, se regulan los honorarios del doctor Manuel J. del Sastre en $ 60.000 y en $ 20.000 los del Procurador Hugo F. Croel.

—En el juicio Compañía del F. C. Santa Fe contra Gobierno de la Nación, sobre repetición de pago, se condena a la demandada a pagar dentro de 10 días, la suma de $ 50, con más los intereses a estilo de lo que cobra el Banco de la Nación, computado desde la interpretación de la demanda con costas.

No han Desaparecido Aun los Inocentes

Casi con el mismo grado de ingenuidad de los que esperan el cobro de sus créditos en los casos de convocatoria de acreedores o de quiebra, existen todavía las personas que caen en las redes de los cuenteros del billete premiado.

La diferencia, sin embargo, es fundamental. Mientras los acreedores a que aludimos, sobre todo los privilegiados que han realizado tareas de acuerdo con su profesión, no han caído por el afán de apropiarse de lo ajeno, los compradores de billetes premiados, en general, se hallan orientados por conceptos morales que no son más elevados que los de sus aprovechadores.

Recientemente en la Capital Federal, departiendo en un negocio de lechería, fué catequizado un hombre que, en la esperanza de realizar una operación lucrativa, convino con dos de sus nuevos contertulios en hacerse cargo del billete de lotería premiado con 10.000 pesos. A fin de que le fuera entregado el billete, que estaba adulterado, el ingenuo se trasladó a un banco y retiró la suma de 900 pesos. Los poseedores del billete, si bien expresaron que era grande su apuro y que dentro de unos días volverían para recibir la diferencia, hicieron notar que era demasiado exigua la cantidad ofrecida a cuenta por su amigo y protector.

—"Además de los novecientos pesos —manifestó el inocente— les entregaré un reloj de plata que es una maravilla y que fué fabricado en Florencia hace ochenta años.

—Bien —dijo el más joven de los cuenteros— le entregamos el billete premiado con 10.000 pesos no tanto por la pequeña cantidad de dinero retirada de la caja de ahorros como por el reloj de plata. Nosotros somos tan idealistas que, mientras despreciamos el dinero, valorizamos las obras de arte.

Crece el Interés por la Reunión de las Cooperativas en Rosario

A medida que se acerca la fecha de la reunión de las cooperativas agrícolas y tamberas, crece el interés en todo el país por esa magna asamblea que se llevará a cabo los días seis y siete del próximo mes de noviembre en la ciudad de Rosario, bajo los auspicios de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Ya se hallan inscriptas más de doscientas entidades cooperativistas con asiento en Santa Fe, Córdoba y parte de Buenos Aires, y los puntos a tratarse señalan la capacidad de los miembros de la Comisión organizadora, haciendo presumir que de esa reunión han de surgir conclusiones orientadoras para los productores sin excluir la influencia que las mismas tendrán como elemento de juicio para las disposiciones gubernativas que se hayan de adoptar en favor de los intereses de la campaña, donde, como se ha dicho, encuéntranse las grandes reservas materiales y morales de la Nación.

El alcance de esta reunión motivada por la conmemoración del 25 aniversario de la fundación de la primer cooperativa tambera del país (la de Zavalla), ha sido comprendido por los poderes públicos, pues el presidente de la República asistirá personalmente a los actos principales, acompañado del ministro de Agricultura y del interventor a nuestra provincia.

No cabe duda que la concentración que nos ocupa está destinada a señalar una época en la vida, abiertamente próspera y en rápida marcha ascendente, del cooperativismo argentino, que ha de aleccionar a numerosos grupos de auténticos productores el camino seguro que deben tomar cuanto antes para la defensa de los propios intereses.

Conveniente sería que, bajo el sentido últimamente expuesto, los hombres de nuestro agro que no han recibido todavía los beneficios de la agremiación, se apresuraran a hacerse presentes en la asamblea de Rosario, en la seguridad de que a su regreso, a sus respectivos sectores, se convertirían en los sembradores del sistema cooperativista, despertando hacia la adopción del mismo a grandes contingentes de agricultores que, más por desconocimiento de las cosas que por convicción, mantiénense alejados de una organización destinada a operar toda una redención social y económica en el escenario de las actividades rurales.

Virutas y Astillas

★ LOS OBSERVADORES, SORPRENDIDOS ★

Todos los observadores militares de los países aliados están sorprendidos por la tremenda irrupción de fuerzas militares soviéticas a través de las líneas alemanas, en el recodo del río Dnieper. No pueden comprender que una operación de tal alcance, y para llevar adelante la cual se necesita transportar una inmensa cantidad de armas pesadas, municiones y víveres, haya podido ser realizada con tanta eficacia y rapidez, en el breve transcurso de pocos días, no disponiendo, al parecer, de excelentes vías de comunicación.

El estado mayor ruso se caracteriza por su taciturnidad, lo cual no deja a dichos observadores la menor esperanza de enterarse a fondo del secreto de esos importantes movimientos militares, que se ven obligados a comprobar en los mapas.

Los profanos, que nada entienden sobre el arte de la guerra, limítanse a expresar su admiración ante la lentitud del avance de los ejércitos inglés y norteamericano en el centro de Italia, frente a unas pocas divisiones alemanas, comparada con la fulminante rapidez y poderoso impulso de la ofensiva rusa, frente a fuerzas enemigas incomparablemente mayores, que operaban en un territorio que habían fortificado poderosamente durante dos largos años.

Ello podría deberse a dos concepciones tácticas enteramente opuestas. Los jefes militares rusos deben haber planeado su gran ofensiva sobre la base de la derrota militar de Alemania en el menor tiempo posible, contando con ella para provocar la derrota moral del régimen imperante en ese país. Los jefes aliados, en cambio, quizá se proponen derrotar moralmente al gobierno alemán a fuerza de bombardeos aéreos y dificultades de todo orden en los países ocupados, como preliminar de una enérgica ofensiva militar, cuyo costo en hombres sería entonces poco elevado. Pero éstas no son más que presunciones fundadas en la lectura de los telegramas de guerra. La verdad exacta sólo se sabrá con el tiempo, es decir, cuando se conozcan los verdaderos resultados de las conferencias que se realizan en Moscú, las cuales tienen indudablemente, una trascendencia histórica.

★ SONRISAS Y FRUNCIMIENTO DE CEJAS ★

La primavera sonríe a los humanos con la más bella de las sonrisas, o sea llenando de flores el follaje de los árboles, los canteros de los jardines y las cunetas de los caminos.

También los niños muestran caritas alegres, al acordarse de que muy pronto terminarán las clases y cesará la esclavitud de los deberes y de las lecciones.

Las únicas que no sonríen son las personas mayores. Da pena ver en las calles tantas expresiones hoscas, tanta gente absorta por preocupaciones de dinero o de trabajo, tantas miradas ausentes de lo que ven, que en ninguna forma toman parte en la fiesta de la primavera. Cuando se comparan esas expresiones con las de las figuras vascas de Kaperaitzidí, tan ingenuamente felices, o con lo que algunos nos cuentan de lugares donde han estado y donde la gente no siente más inquietudes que las de estar enferma o tener un disgusto pasajero, de esos que nunca faltan en tanto se vive, no se puede menos de pensar que la falta de alegría de casi todas las personas mayores es un síntoma de algo muy grave.

Pudiera temerse que esas personas hubieran llegado al tétrico fondo de toda filosofía, como el autor del Eclesiastés, y fueran ya incapaces de sonreír y de abandonarse a los halagos de la ilusión. Pero esto sería pensar demasiado mal de ellas. La generalidad de los hombres se sienten propensos a alegrarse con poca cosa: unos cuantos pesos en la cartera, la seguridad del empleo, la perspectiva de cualquier diversión más o menos inocente, un par de copas de más en el estómago... El que se muestren poco partidarios de desarrugar las frentes y ponerse a tono con el ambiente de la buena estación, sólo puede tener por causa la incertidumbre económica o la perspectiva de unos meses o de unos años de seria desorientación. Porque no es de creer que todos ellos sean enfermos crónicos o padezcan de úlceras del estómago. Lo más seguro es que tengan esa clase de úlcera mental que se llama preocupación. Ciertos detalles son reveladores; así, por ejemplo, la frecuencia con que muchos de esos hombres añoran la tranquilidad y el descanso espiritual de los que viven, lejos del mundanal ruido, en alguna isla desierta, obteniendo lo que para vivir necesitan de la caza, del cultivo y de la pesca.

Asociación del Profesorado Secund. Nacional de Sta. Fe

En la última reunión del directorio de la Asociación del Profesorado Secundario Nacional de Santa Fe, bajo la presidencia del titular doctor Lázaro E. Graffaro, la y con la asistencia de los miembros doctores Rodolfo J. Doglioli e Ildefonso Recalde, señoritas Amanda Simes y M. Delia Crou, zeilles y profesores Enrique J. Muzzio y Gabriel F. Sbarni, se resolvió entre otros asuntos:

1o. Aprobar el proyecto de la presidencia por el cual se organizaría para el próximo año cursos voluntarios sobre pedagogía general, psicología del adolescente, metodología general, metodología especial e historia de la enseñanza secundaria en la República, solicitando para ello la autorización y control del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación a cuyo fin se dispuso dirigir una nota en este sentido al señor Ministro.

2o. Aprobar la organización de un ciclo de conferencias a dictarse en el próximo año escolar por profesores de Santa Fe, Rosario y Paraná que han sido invitados, así como gestionar la de profesores de Buenos Aires.

3o. Realizar para el día 11 de noviembre próximo, una cena de camaradería del profesorado secundario de la ciudad de Santa Fe con motivo de finalizarse el presente curso escolar, designándose una comisión integrada por los profesores Graffarola, Doglioli y Recalde quienes correrán con los trabajos de organización. Se dispuso que a dicha cena podrán concurrir tanto los profesores asociados como los no socios.

4o. Se resolvió enviar a cada socio un resumen de lo actuado y designar días de sesión a cada 1. Jueves de mes.

El Aceite Comestible de Muy Mala Calidad

Los inspectores del Instituto Bromatológico, de conformidad con publicaciones concretas, llegaron a la comprobación de que un considerable porcentaje de aceites comestibles no se ajustaba a las leyendas de los envases respectivos.

En algunos casos, a pesar de exigirse por los aceites precios elevados como si fueran de oliva o producto de mezclas indicadas para usos similares, se comprobó que se trataba de artículos ínfimos y aun de consecuencias perjudiciales para la salud de los consumidores.

En los barrios apartados, especialmente, haciendo caso omiso de las disposiciones que tienen por objeto velar por la salud pública y por la honestidad de los procedimientos industriales y comerciales, no ha desaparecido la venta de aceites de mala calidad, utilizándose, a menudo, la colaboración de ambulantes que ofrecen su venta a precios bajos como medio de atracción.

De igual modo, ante comprobaciones hechas por los consumidores, no sería difícil que continuara el expendio general de marcas que, no obstante las inscripciones relativas a su contenido colocadas en envases de vidrio o de hojalata, no poseen ninguna de las calidades que les atribuyen sus fabricantes, algunos de los cuales no son otra cosa que simples falsificadores.

La acción del personal del Instituto Bromatológico, de cuyos resultados beneficiosos se han logrado pruebas concluyentes, al mantenerse en forma metódica y enérgica, permitirá la eliminación de peligros como los que surgen del consumo de aceites inaptos para la salud o que, en algunos casos, se expenden a precios superiores a los que corresponden por la clase de su composición.

